

Agora

Develación de las Pinturas del General Felipe Ángeles y el Presidente Francisco I. Madero

Dr. Pedro Agustín Salmerón Sanginés

Presentación del Libro "La Danza de los Buitres: El Gran Festín"

Mtro. Xicohténcatl Santiago Delgado

Hidalgo, una elección extraordinaria.

Dr. Alfredo Alcalá Montaña

XANTOLO
un encuentro con la tradición y la cultura en Hidalgo 2024

Derecho Electoral para No Abogados 3ra edición virtual.

Entrega de Reconocimientos



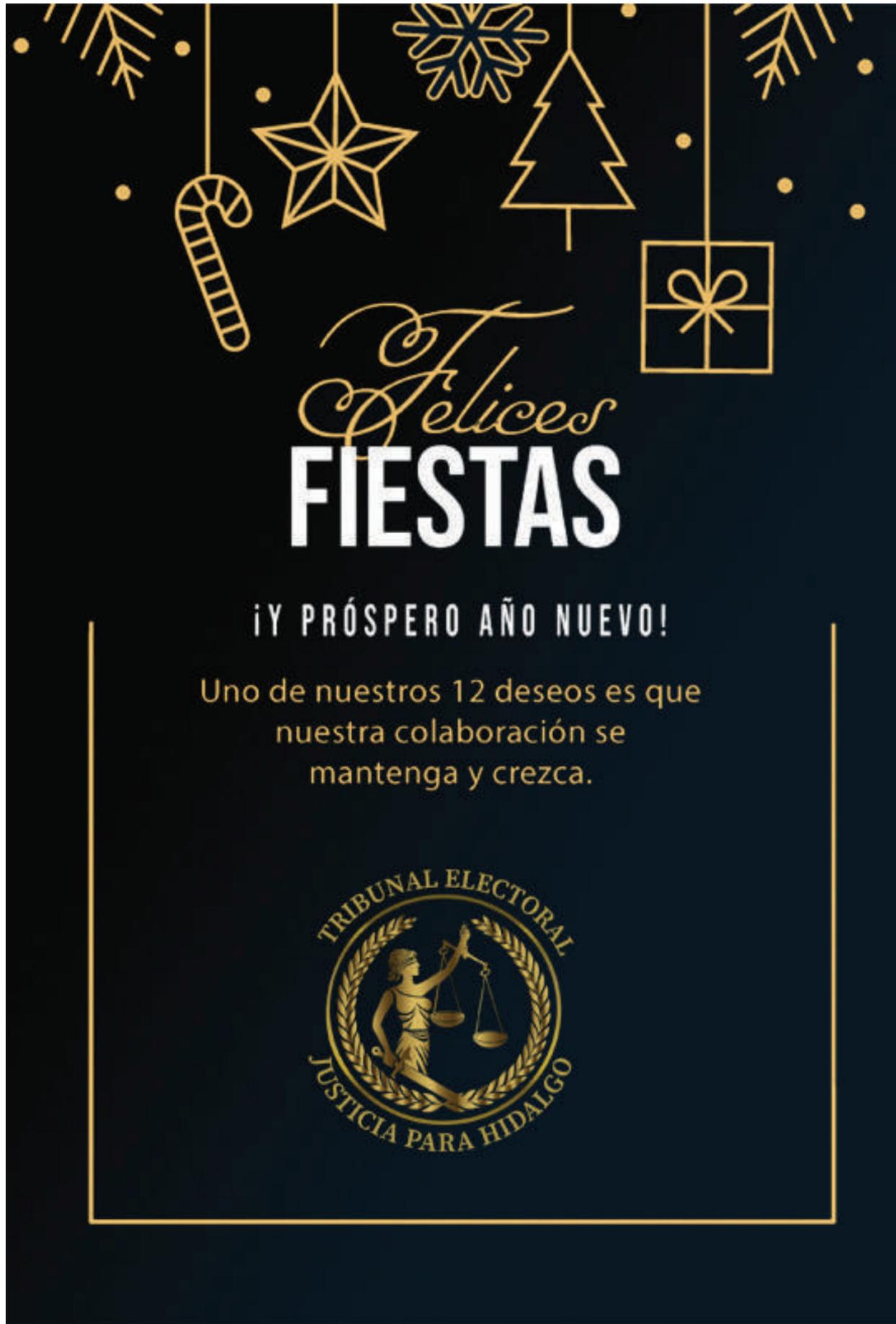
Proceso Electoral Local
Extraordinario
2024

1ro de Diciembre

Elección

extraordinaria 2024





CONTENIDO

- 4** Derecho Electoral Para No Abogados 3ra. Edición.
- 5** Presentación del Libro “Diálogos Jurisprudenciales en el contexto de los Derechos Humanos”
- 6** Procedimiento de Verificación Aleatoria de Declaraciones Patrimoniales, Fiscales y de Interes 2024
- 7** Escuchatorio “Discriminación y Juventud”
- 8** Visita: Universidad Tecnológica Internacional, Campus Tlaxcoapan (UTI Campus Tlaxcoapan)
- 9** Instalación del Consejo Local del INE Hidalgo para la Elección Extraordinaria de Cuauhtepc de Hinojosa 2024
- 10** Celebración del XANTOLO, un encuentro con la tradición y la cultura en Hidalgo 2024
- 12** Visita de los estudiantes de Derecho del Instituto de Estudios Superiores de Progreso de Obregón (IESPOH)
- 13** Presentación del libro “La Danza de los Buitres: El Gran Festín”
- 14** Develación de las Pinturas del General Felipe Ángeles y el Presidente Francisco I. Madero
- 16** Hidalgo, una elección extraordinaria. Por el Dr. Alfredo Alcalá Montaño, Consejero Electoral del IEEH.
- 18** Parque Vehicular del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo
- 19** 25 de Noviembre “Día Naranja”

Agora



DIRECTORIO

LEODEGARIO HERNÁNDEZ CORTEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

ROSA AMPARO MARTÍNEZ LECHUGA
MAGISTRADA

LILIBET GARCÍA MARTÍNEZ
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY

FRANCISCO JOSÉ MIGUEL GARCÍA VELASCO
SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES

OCTAVIO MEJIA YAÑEZ
DIRECTOR GENERAL

LUCIA GAMIZ GARCES
TITULAR DEL AREA DE INVESTIGACIONES, PROFESIONALIZACION Y CAPACITACION

JESÚS RACIEL GARCÍA RAMÍREZ
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

ELIUT ALLAN GUERRERO JIMÉNEZ
DIRECCION, REDACCION Y ARTE

ALFREDO MONROY RUGERIO
EDICION, DISEÑO Y FOTOGRAFIA



Derecho Electoral para: **NO ABOGADOS** 3ra. Edición

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo concluye exitosamente la 3ª edición del curso "Derecho Electoral para no Abogados"

En el marco de su compromiso con la profesionalización y el fortalecimiento de la cultura jurídica, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, a través de su Instituto de Profesionalización y Capacitación Electoral, llevó a cabo con gran éxito la tercera edición del curso "Derecho Electoral para no Abogados". Este programa formativo busca acercar conceptos clave del ámbito electoral a ciudadanos interesados en comprender los fundamentos jurídicos que rigen los procesos democráticos de nuestro país. Un aspecto destacado de esta edición fue la participación de los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, quienes fungieron como maestros ponentes durante el curso, compartiendo su experiencia



y conocimientos en temas clave del derecho electoral. Además, el Secretario General del Tribunal también se sumó como ponente, aportando su visión especializada y práctica en torno al quehacer jurisdiccional y la justicia electoral. Estas intervenciones no solo enriquecieron el contenido académico, sino que también acercó a los participantes a la perspectiva institucional de quienes son pilares en la resolución de asuntos electorales en Hidalgo. El curso reunió a participantes de diversas entidades del país, incluyendo Aguascalientes, Baja California Norte, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México y el Estado de Hidalgo. Esta diversidad refleja el interés nacional en fortalecer el conocimiento jurídico electoral y el impacto positivo de iniciativas que trascienden fronteras locales.

A lo largo del programa, los asistentes tuvieron la oportunidad de abordar temas fundamentales del derecho electoral, adquiriendo herramientas prácticas para analizar y comprender los procesos democráticos de manera crítica. La experiencia fue enriquecedora gracias a la combinación de la expertise de los ponentes y las diversas perspectivas aportadas por los participantes. El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo agradece profundamente el entusiasmo y dedicación de todos los inscritos, factores esenciales para el éxito de esta iniciativa. Asimismo, reconoce el valioso trabajo y la destacada colaboración de los magistrados y el Secretario General como ponentes de excelencia. Con este tipo de acciones, el Tribunal reitera su compromiso de promover la profesionalización, la educación continua y la participación activa como pilares esenciales para fortalecer la democracia y garantizar el acceso a una justicia electoral de calidad en México.



Presentación del libro "Diálogos Jurisprudenciales en el contexto de los Derechos Humanos" en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, en su compromiso con la difusión del conocimiento jurídico y la promoción de los derechos humanos, celebró la presentación del libro "Diálogos Jurisprudenciales en el Contexto de los Derechos Humanos". Este evento, llevado a cabo en el Salón del Pleno, contó con la presencia de destacados juristas y expertos en materia electoral, así como de autoridades y especialistas que enriquecieron la discusión sobre los temas abordados en la obra. Entre los distinguidos asistentes estuvieron la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, María Magdalena González Escalona; los consejeros José Guillermo Corrales Galván y el Consejero Christian Uziel García Reyes. También participó Diana Jeanette Rodríguez López, Fiscal Especializada en Delitos Electorales del Estado de Hidalgo, además de otros importantes invitados. El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Leodegario Hernández Cortez, ofreció un mensaje reflexivo durante la presentación, en el cual destacó el papel fundamental de las instituciones en la garantía de principios esenciales como la libertad, la igualdad y el respeto a la dignidad humana en un sistema democrático. Además, subrayó la importancia de una justicia pronta y expedita como pilar de la democracia moderna. Agradeció al Magistrado Miguel Nava Xochitiotzi, Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y al Dr. Antonio Sorela Castillo, coordinadores de esta obra, por su liderazgo en la edición de un volumen que reúne contribuciones de alto valor académico y práctico. En su intervención, el Magistrado Miguel Nava Xochitiotzi resaltó que el libro ofrece un análisis profundo y diverso sobre los derechos humanos, abarcando temas de relevancia nacional e internacional. Por su parte, el Dr. Antonio Sorela Castillo abordó una perspectiva comparativa de prácticas jurisprudenciales, explorando conceptos como la desigualdad formal y material en distintos contextos. El contenido del libro no solo se enfoca en la protección de los derechos humanos, sino que también analiza temas contemporáneos, como la necesidad de un Código Nacional de Procedimientos Electorales y el impacto de las nuevas tecnologías en las campañas políticas. En particular, un artículo destacado examina cómo la inteligencia artificial influye en aspectos clave como la libertad de expresión, la desinformación y el modelo de comunicación política, lo que ofrece a los lectores una perspectiva novedosa sobre los desafíos que enfrentan las autoridades electorales en la era digital. La obra, disponible para descarga digital a través del enlace proporcionado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, constituye una invitación al análisis y la reflexión sobre los mecanismos jurídicos que promueven una sociedad más justa e igualitaria. Con eventos como este, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo reafirma su compromiso con la divulgación académica, fortaleciendo el diálogo interinstitucional y la educación jurídica.





Procedimiento de Verificación aleatoria de declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses 2024

DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo realiza el procedimiento de verificación aleatoria de declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses 2024.

En cumplimiento de su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, el Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo llevó a cabo el Procedimiento de Verificación Aleatoria de Declaración Patrimonial, de Intereses, Presentación de Declaración Fiscal y Evolución Patrimonial de las y los Servidores Públicos correspondiente al ejercicio 2024. Este procedimiento, enmarcado en las disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, constituye una herramienta clave para garantizar que los servidores públicos del Tribunal actúen en estricto apego a los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y transparencia. El evento contó con la destacada presencia del Diputado Jorge Argüelles Salazar, quien acompañó este ejercicio de vigilancia y fortalecimiento institucional. Su participación resalta la relevancia de la colaboración entre los diferentes órganos del estado en la construcción de un gobierno íntegro y confiable. El Órgano Interno de Control destacó que este procedimiento no solo contribuye a prevenir actos de corrupción, sino que también promueve una cultura de ética y responsabilidad en el desempeño de la función pública. La verificación aleatoria constituye, además, un mecanismo que refuerza la confianza ciudadana en las instituciones, reafirmando así el compromiso del Tribunal Electoral con la transparencia. Estas acciones representan un paso importante en la consolidación de procesos administrativos más transparentes y objetivos, enfocados en garantizar un desempeño público íntegro y ético que responda a los desafíos contemporáneos en materia de confianza institucional.



“Escuchatorio Discriminación y Juventud”



El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Leodegario Hernández Cortez, participó en el evento titulado “Escuchatorio Discriminación y Juventud: Agenda de temas sobre la participación democrática y la justicia electoral”. Este foro fue organizado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) en colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante su intervención, el Magistrado Presidente destacó la importancia de fomentar la inclusión y participación de las juventudes en los procesos democráticos. Subrayó que, si bien se han logrado avances significativos en esta materia, aún existen barreras de discriminación que obstaculizan su



plena integración en la vida política y electoral del país. El Escuchatorio fue concebido como un espacio de diálogo abierto y constructivo, en el que se analizaron las diversas formas de discriminación que enfrentan los jóvenes en el ámbito democrático, así como las oportunidades para ampliar su voz y fortalecer su participación en la toma de decisiones públicas.



El evento reunió a académicos, especialistas en materia electoral, jóvenes líderes y autoridades, quienes coincidieron en la necesidad de diseñar estrategias efectivas que garanticen el acceso equitativo de los jóvenes a los procesos democráticos y que permitan su inclusión plena en la construcción de un sistema electoral más representativo y justo.





Estudiantes de Derecho visitan el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo recibió con entusiasmo a un grupo de estudiantes de Derecho provenientes de la Universidad Tecnológica Internacional, Campus Tlaxcoapan (UTI Campus Tlaxcoapan). Durante esta visita, los alumnos tuvieron la oportunidad de presenciar una sesión de pleno y conocer de cerca el funcionamiento de este órgano jurisdiccional.

El Magistrado Presidente, Leodegario Hernández Cortez, ofreció una explicación sobre la materia electoral, destacando la importancia de que los procesos en esta área sean siempre prontos y expeditos. Subrayó que en el TEEH no existen rezagos, reflejo del compromiso institucional con la impartición de justicia electoral en tiempo y forma. En su intervención, el Magistrado Presidente brindó un mensaje motivador para los futuros abogados, alentándolos a continuar con su preparación y a desarrollar al máximo sus capacidades profesionales, recordándoles que la materia electoral representa un pilar esencial en la consolidación de la democracia.

Además, las Magistradas Rosa Amparo Martínez Lechuga y Lilibet García Martínez, así como el Secretario General, Francisco José Miguel García Velasco, se unieron a esta actividad, ofreciendo mensajes de inspiración y guía para los estudiantes. Sus palabras destacaron la importancia de la ética, la responsabilidad y la perseverancia en el ejercicio del Derecho.

Como parte de la experiencia, los alumnos participaron en una visita guiada por las instalaciones del TEEH, en la que se les explicó el funcionamiento de cada área del Tribunal. Este recorrido permitió a los estudiantes comprender mejor las tareas y responsabilidades que se llevan a cabo en un tribunal electoral, enriqueciendo su formación académica y profesional.

El TEEH reafirma su compromiso con la educación jurídica y con la formación de las nuevas generaciones de abogados, fomentando espacios de aprendizaje práctico que inspiren a los jóvenes a contribuir al fortalecimiento del estado de derecho en México. 🇲🇪



Instalación del Consejo Local del INE Hidalgo para la Elección Extraordinaria de Cuautepec de Hinojosa 2024

En el marco de los preparativos para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Cuautepec de Hinojosa 2024, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de Instalación del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo.

A este evento asistieron el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Leodegario Hernández Cortez, y la Magistrada por Ministerio de Ley, Lilibet García Martínez, quienes reafirmaron su compromiso con la legalidad y la democracia en este proceso electoral.

La instalación del Consejo Local representa un paso fundamental en la organización de esta elección extraordinaria, destacándose como un espacio para garantizar la coordinación entre las instituciones encargadas de velar por la justicia electoral y el desarrollo adecuado de los comicios. 🇲🇪





Recientemente, se celebró en Hidalgo la tradicional festividad del Xantolo, una de las celebraciones más significativas de la región Huasteca, cargada de simbolismo, espiritualidad y un profundo respeto hacia las tradiciones ancestrales. Este evento brindó la oportunidad de sumergirse en la riqueza cultural de esta festividad que honra a los seres queridos a través de rituales, danzas y celebraciones.

El Xantolo tiene sus raíces en las comunidades indígenas de la Huasteca, la festividad es una mezcla única de espiritualidad, respeto por los ancestros y alegría colectiva. Durante este evento, los asistentes pudieron experimentar de cerca los diversos rituales que caracterizan la celebración, que incluyen danzas, música tradicional, y la realización de ofrendas, elementos fundamentales de esta festividad que invita a recordar y honrar a quienes han partido.

El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Leodegario Hernández Cortez, dirigió unas palabras a los asistentes, destacando la importancia de la preservación de las tradiciones y el fortalecimiento del tejido social a través de esta celebración. Su intervención fue un recordatorio de cómo las festividades tradicionales refuerzan nuestra identidad y nos permiten mantener vivos los lazos de comunidad.

También estuvo presente el Presidente Municipal de San Felipe Orizatlán, Dr. Carlos César Pérez Escamilla, quien, junto con otras autoridades locales, mostró su apoyo a la celebración. Además, la cuadrilla de San Felipe Orizatlán enriqueció el evento con su participación activa, transmitiendo la energía vibrante y auténtica de la Huasteca hidalguense, lo que le

dio un toque aún más especial y significativo.

El Xantolo es una celebración profundamente vinculada con la espiritualidad, que honra a los difuntos, pero también fortalece los lazos de comunidad y preserva las costumbres que dan identidad a la región. Esta festividad nos recuerda la importancia de mantener vivas nuestras tradiciones y de seguir transmitiéndolas a las futuras generaciones. A lo largo de la jornada, las danzas tradicionales fueron acompañadas de música autóctona, y las ofrendas, elaboradas con dedicación, rindieron homenaje a los seres queridos que ya no se encuentran con nosotros.

Esta celebración no solo nos conecta con nuestras raíces, sino que también refuerza el sentido de comunidad, unificando a los participantes en una experiencia compartida que trasciende el tiempo. Además, se resalta la importancia de preservar nuestras tradiciones como parte esencial de la cultura que enriquece a la sociedad.

Agradecemos profundamente a todos los asistentes, colaboradores y autoridades que hicieron posible este evento, así como a quienes, con su presencia, contribuyeron a que el Xantolo fuera una celebración memorable.

La festividad del Xantolo en Hidalgo es un claro ejemplo de cómo la cultura y la tradición siguen siendo pilares fundamentales para la construcción de una sociedad más unida, respetuosa y consciente de su legado. Sin duda, el Xantolo sigue siendo una de las festividades más representativas y queridas de la región, que continúa enriqueciéndose año tras año, mientras refuerza los lazos de identidad y orgullo local. 🌸

Celebración del XANTOLO 2024

Un encuentro con la TRADICIÓN y la CULTURA en Hidalgo





Estudiantes de Derecho del IESPOH visitan el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) recibió con entusiasmo a estudiantes de Derecho del Instituto de Estudios Superiores de Progreso (IESPOH). Durante esta visita, los futuros abogados tuvieron la oportunidad de adentrarse en el quehacer jurídico-electoral de este órgano jurisdiccional. Los magistrados dieron la bienvenida a los alumnos y compartieron una explicación detallada sobre el procedimiento de ingreso de medios de impugnación y el proceso de asignación de expedientes a las magistraturas para su resolución. Este acercamiento práctico permitió a los estudiantes comprender los pasos necesarios para garantizar que los asuntos sean tratados con transparencia y eficacia. Además, los alumnos participaron en una visita guiada por las instalaciones del TEEH, donde se les presentó el funcionamiento de las diferentes áreas del Tribunal. En este recorrido, se destacó la labor de la Defensoría Pública de la Ciudadanía, una iniciativa fundamental que fortalece el acceso a la justicia electoral y representa un

avance significativo de la actual administración. Este tipo de actividades busca inspirar y motivar a los estudiantes a continuar su preparación profesional, brindándoles una visión práctica de cómo se lleva a cabo la impartición de justicia electoral en Hidalgo. 📖



LA DANZA DE LOS BUITRES: EL GRAN FESTÍN

Mtro. Xicohténcatl Santiago Delgado



“La danza de los buitres: El gran festín” Una obra que trasciende fronteras y tiempos



Mtro. Xicohténcatl Delgado Santiago

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo se vistió de gala para la presentación de una joya literaria: “La danza de los buitres: El gran festín”, una novela escrita por el Mtro. Xicohténcatl Delgado Santiago. Con una narrativa única, esta obra magistral transporta al lector a un fascinante viaje entre África y México, desafiando la percepción de la víctima y el victimario en un mundo en decadencia. A través de los ojos de Ramón Santiago, un hombre maduro enfrentando las complejidades de un viaje tanto físico como emocional, la novela despliega una intrincada trama que combina adrenalina, arte y música. Cada página invita a reflexionar sobre los enigmas de la condición humana, explorados con maestría por un autor que ha sabido fusionar tradición y modernidad en su escritura. Xicohténcatl Delgado Santiago: Una voz cosmopolita con raíces profundas originario de Tlaxcala, el Mtro. Delgado no solo es un apasionado de las letras, sino también un lingüista y lector empedernido cuya obra refleja una sólida formación cultural y una perspectiva global. Influenciado por grandes autores como Juan Rulfo y Gabriel García Márquez, su estilo rompe con las narrativas lineales convencionales, sumergiendo al lector en un laberinto

literario cargado de detalles, emociones y giros inesperados. Una novela para perderse y encontrarse “La danza de los buitres” no es una novela convencional. Su estructura, inspirada en la tradición epistolar y enriquecida con elementos contemporáneos, teje una trama envolvente que exige al lector atención y sensibilidad. Al final del recorrido, el lector no solo descubre el enigma planteado al inicio, sino que también se enfrenta a profundas preguntas sobre la naturaleza humana, el arte y la música como salvación en tiempos difíciles. Esta obra, de largo aliento, representa una nueva página en la literatura contemporánea, consolidando a Xicohténcatl Delgado Santiago como una voz indispensable en el panorama literario actual. ¡Sumérgete en las páginas de esta fascinante novela y vive la experiencia de un viaje que desafiaba las fronteras del tiempo, la geografía y el alma! 📖





105 Aniversario luctuoso General Felipe Ángeles

DEVELACIÓN DE LAS PINTURAS DEL GENERAL FELIPE ÁNGELES Y EL PRESIDENTE FRANCISCO I. MADERO: UN HOMENAJE A LOS HÉROES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

En el marco de la conmemoración del 105 aniversario luctuoso del General Felipe Ángeles, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, bajo el liderazgo del magistrado presidente Leodegario Hernández Cortez, fue escenario de un homenaje significativo a los héroes de la Revolución Mexicana. El evento, que incluyó la develación de las pinturas del General Felipe Ángeles y del Presidente Francisco I. Madero, fue una oportunidad para rendir tributo a estos íconos de la historia nacional y reflexionar sobre el legado de justicia y democracia que ambos representan. El pintor Carlos Oswaldo Quezada Hernández fue el encargado de donar las pinturas, las cuales retratan de manera magistral a dos figuras clave en la historia de México. La participación de Quezada Hernández en este acto conmemorativo añadió una capa de profundidad artística al evento, resaltando la importancia de la memoria histórica y la cultura visual en el fortalecimiento de nuestra identidad nacional.



CONFERENCIA: "FELIPE ÁNGELES COMO COMANDANTE MILITAR"

Durante el evento, el Dr. Pedro Salmerón Sanginés ofreció la conferencia titulada "Felipe Ángeles como Comandante Militar", en la que destacó la figura del General Ángeles como un hombre de principios, comprometido con los ideales de justicia y equidad. La conferencia fue un recordatorio de la importancia de conocer a fondo a los líderes históricos que, con su visión y su lucha, contribuyeron a la construcción de un México más democrático y justo.



EL LEGADO DE FELIPE ÁNGELES Y LA VOZ DEL TRIBUNAL ELECTORAL

En este acto, el magistrado presidente Leodegario Hernández Cortez subrayó la relevancia de Felipe Ángeles no solo como líder militar, sino como un humanista revolucionario que soñaba con una nación donde la igualdad, la educación y la democracia fueran los pilares fundamentales. En su discurso, el magistrado destacó que el General Ángeles, con su visión de un México basado en la justicia y el respeto a la dignidad humana, sigue siendo un referente para todos aquellos que luchan por la consolidación de un país más equitativo.



Dr. Pedro Agustín Salmerón Sanginés



Hernández Cortez recordó que las instituciones, como el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, deben seguir el ejemplo de Felipe Ángeles: ser faros de integridad y justicia, trascendiendo los intereses particulares y velando por el bienestar colectivo. Destacó que, al igual que el General Ángeles, las instituciones deben ser capaces de trabajar en pro de un ejercicio democrático justo, equitativo y transparente. En este contexto, el magistrado presidente hizo un llamado urgente a fortalecer el estado de derecho y la participación ciudadana, dos elementos clave que permitirán reducir las desigualdades sociales y económicas que aún persisten en nuestra sociedad. Subrayó que una democracia sólida no se limita al acto electoral, sino que debe ser un proceso continuo que involucre a todos los ciudadanos en la toma de decisiones y en la construcción de una sociedad más justa y participativa.



EL DESAFÍO DE LA DEMOCRACIA EN EL SIGLO XXI

La figura de Felipe Ángeles cobra especial relevancia en un contexto donde los desafíos democráticos del presente requieren de liderazgos comprometidos y con visión de futuro. Hernández Cortez resaltó que la democracia no debe entenderse únicamente como un proceso electoral, sino como un modelo de convivencia social basado en la inclusión, el respeto mutuo y la justicia. Este es el desafío que, día tras día, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo busca enfrentar a través de su labor constante: construir una sociedad más equitativa y participativa, tal como lo soñó Felipe Ángeles.

UN HOMENAJE A LA JUSTICIA Y LA IGUALDAD

La conmemoración de Felipe Ángeles no solo rindió tributo a su valentía en la lucha revolucionaria, sino que también sirvió como un recordatorio de su visión de un México basado en principios democráticos sólidos. El magistrado Leodegario Hernández Cortez hizo un llamado a las instituciones y a los ciudadanos para que trabajen juntos en la construcción de una nación donde la educación, la justicia y el respeto por la dignidad humana sean los cimientos sobre los que se edifique nuestra convivencia social. Al hacerlo, el Tribunal Electoral de Hidalgo reafirmó su papel como defensor de estos principios fundamentales, alineándose con el pensamiento y el legado del gran General Felipe Ángeles.

UN COMPROMISO RENOVADO CON LA JUSTICIA SOCIAL

Lo que quedó claro durante este homenaje fue que la voz del magistrado presidente y la labor del Tribunal Electoral siguen siendo un eco del legado de Felipe Ángeles: una lucha

constante por la justicia, la igualdad y el progreso social. Como expresó el propio General, "lo que necesitamos es educación, justicia y bondad", tres elementos que, bajo el liderazgo comprometido de nuestras instituciones, seguirán marcando el rumbo de nuestro estado y nuestra nación en los años venideros. Este acto conmemorativo no solo sirvió para recordar la memoria de Felipe Ángeles, sino también para renovar el compromiso de las instituciones con los ideales que él defendió. A través de su ejemplo y su incansable lucha por una sociedad más justa, Felipe Ángeles continúa siendo una fuente de inspiración para todos aquellos que creen en la importancia de la democracia, la justicia y el respeto a los derechos humanos.

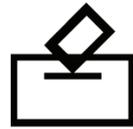




TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

Municipio de Cuauhteppec de Hinojosa estado de Hidalgo

Proceso Electoral Local Extraordinario 2024



Hidalgo, una elección extraordinaria.



Dr. Alfredo Alcalá Montañón
Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral Hidalgo

El pasado, 2 de junio, las y los hidalguenses acudimos a las urnas para elegir Presidencia de la República, Senadurías, Diputaciones Federales, y para el caso de Hidalgo 1,124 cargos: 84 Presidencias Municipales; 30 Diputaciones Locales (18 de Mayoría Relativa y 12 de Representación Proporcional); 912 Regidurías; 84 Sindicaturas de Mayoría Relativa, y 14 Sindicaturas de Representación Proporcional. Unas elecciones que pasarán a la historia por el alto nivel de participación en Hidalgo, la calidad en su organización y sobre todo por las diversas acciones afirmativas aprobadas por el Instituto Estatal Electoral Hidalgo (IEEH), siendo una de las determinaciones más significativas fue la medida para que en 27 municipios las candidaturas fueran exclusivas para mujeres (de los cuales 10 eran municipios indígenas). Otra acción fue, que en 12 municipios las planillas para renovar ayuntamientos

integraran, al menos una fórmula en regiduría para la población de la diversidad sexo genérica. Por lo cual, no solamente los resultados se reflejaron en contar con un Congreso Local, diverso, incluyente, sino también los cabildos en Hidalgo lo serán, pero sobre todo que gracias a la acción afirmativa implementada Hidalgo con una sola medida, pasó de contar con solamente 15 presidentas municipales a 41 (de 84) lo que representa que en el 49% de ayuntamientos serían presididos por una mujer. Además, hay que enfatizar, que otro de los resultados de la jornada electoral fue el tener una participación del 64% (arriba del promedio nacional). A pesar de los esfuerzos del Instituto por llevar a buen puerto el Proceso Electoral Local, el día de la jornada electoral se presentó una incidencia grave, ya que, en el municipio de Cuauhteppec de Hinojosa, grupos fácticos irrumpieron en diversas casillas, por lo que la totalidad de paquetes electorales no llegó al Consejo distrital. Aunque algunos se recuperaron, la cadena de custodia se afectó, por lo que ya no pudieron ser considerados para el cómputo Municipal. Si bien el IEEH realizó el cómputo y entrega de constancia respectiva para la planilla ganadora (con los

paquetes que sí llegaron en tiempo y forma), esto fue impugnado, lo que resultó en la anulación de estos comicios. De acuerdo con el estudio del TEEH y su respectiva sentencia, fue determinar la nulidad de la elección. A su vez esta sentencia fue impugnada ante la sala regional del TEPJF, quien también consideró la nulidad; siendo la última instancia y determinación de la nulidad, dictada por la sala superior del TEPJF, en sesión del 4 de septiembre.



CELECCIÓN EXTRAORDINARIA CUAUHTEPPEC

Los cargos a elegir en la elección extraordinaria fueron 18 integrantes del cabildo, de los cuales la planilla ganadora tendrá la presidencia, una sindicatura y nueve regidurías; además, de la integración de siete personas más al cabildo por la vía de la representación proporcional, siendo una sindicatura por primera minoría, así como seis regidurías, también se contará con un cabildo paritario.

PARTICIPACIÓN EXTRAORDINARIA

La jornada electoral se destacó por desarrollarse, sin incidencias en un clima de civilidad, lo cual era importante, considerando las causales por las cuales se había anulado esta elección. Siendo la participación, el principal tema de discusión en la opinión pública, ya que los datos preliminares daban un 39% de participación, la cual fue confirmada en los cómputos. Sin embargo, sobre ese tema, debo mencionar que si bien no fue la participación deseada si fue adecuada, considerando los datos históricos en entidad. Los porcentajes más bajos de participación en la entidad, se presentaron en las elecciones de diputaciones locales tanto en el 2008, con un 37.4% y la del 2013, con un, 39.7%. Además, se deben considerar otros factores que no favorecen la participación, como el ser una elección única, a diferencia de la participación presentada el pasado 2 de junio 2024, donde Hidalgo estuvo por arriba del promedio nacional, con un 64% de votación. Ya que los resultados históricos marcan con claridad, que el empate y concurrencia de elecciones, favorecen los niveles de participación, como ocurrió este año donde la ciudadanía eligió por cinco cargos públicos en un solo día (presidencia de la república, senadurías, diputaciones federales, diputaciones, locales y ayuntamientos). Sin duda, los resultados de esta jornada fueron los esperados, gracias al trabajo coordinado entre las autoridades electorales y gubernamentales, así como de todas las fuerzas políticas, que se vio plasmado en un

pacto de civilidad. Porque el trabajo interinstitucional y coordinado entre las autoridades gubernamentales y electorales, permitió que tuviéramos una jornada sin incidencias graves que tuvieran un impacto en esta elección. Teniendo como resultado la instalación de todas las casillas, así como el traslado y resguardo de los 74 paquetes electorales. En esta elección se debe destacar la votación de las 18 mil 235 personas que votaron, así como a las 296 vecinas y vecinos de Cuauhteppec que integraron las casillas, quienes en su mayoría ya habían participado y lo volvieron a hacer, lo cual habla de su compromiso por que, de manera pacífica, por la vía electoral el camino para dirimir diferencias

CONCLUSIONES

Lo realizado en este proceso electoral local 2023-2024 y la elección extraordinaria, marcará un hito en la historia democrática de Hidalgo. Siendo el paso siguiente una profunda reflexión sobre el camino recorrido y las lecciones aprendidas. Este ejercicio democrático no es solo un evento aislado, es el resultado de un trabajo arduo y comprometido que refuerza los cimientos de nuestra democracia. Uno de los aspectos más destacados de este proceso fue la implementación de una serie de reformas que transformaron el panorama electoral. La reforma electoral de 2023, que trajo consigo la eliminación de los consejos municipales electorales, exigió una reestructuración significativa y un alto grado de adaptabilidad por parte del IEEH. Este cambio, permitió demostrar la capacidad de la institución para seguir garantizando elecciones libres y justas en todo momento. También debemos destacar la participación electoral, por arriba del promedio nacional, que se vio favorecido por acciones que buscaron promover el voto informado y razonado, como fue la realización de 102 debates electorales presenciales por primera vez en la historia de Hidalgo no solo enriqueció el diálogo democrático, sino que también fortaleció el vínculo entre la ciudadanía y los candidatos, permitiendo un voto más informado y consciente. La elección de mil 124 cargos, incluyendo un Congreso local paritario y cabildos diversos e inclusivos, son un reflejo del compromiso con la equidad de género y la representación de grupos históricamente vulnerables. Las acciones afirmativas que llevaron a que 27 municipios fueran exclusivos para candidatas mujeres y a que 41 ayuntamientos sean ahora gobernados por mujeres, son un testimonio del avance hacia una democracia más inclusiva en Hidalgo.



PARQUE VEHICULAR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO



En el marco del pasado proceso electoral, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo enfrentó un incidente que derivó en la pérdida total de uno de sus vehículos institucionales. Este siniestro, en el que afortunadamente solo se reportaron daños materiales, obligó a la baja definitiva del automóvil afectado del parque vehicular del Tribunal.

Para garantizar la continuidad operativa y el correcto desempeño de las funciones institucionales, se realizó la licitación pública TEEH-LP-005/2024, a través de la cual se adquirió un nuevo vehículo. Este proceso se llevó a cabo con estricto apego a los principios de transparencia y eficiencia, asegurando que los recursos públicos fueran utilizados de manera responsable. Proporciona este aumento vehicular no solo aligera la carga de trabajo de nuestro órgano colegiado, sino que también mejora nuestro desempeño y servicio a la sociedad. Se trata de un avance significativo que demuestra nuestro firme compromiso con la justicia y la mejora continua en nuestras labores.



Agora

25
DE
NOVIEMBRE

DÍA
NARANJA

Por una
vida libre
de **violencia**

El color naranja se ha seleccionado como símbolo de un futuro brillante y optimista libre de violencia de género. Durante este día, se llevan a cabo diversas actividades con la finalidad de promover la igualdad de género y apoyar a las víctimas de la violencia. El día 25 de cada mes en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo El "Día Naranja" se conmemora con el objetivo de generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas. Estas actividades son una oportunidad para reflexionar sobre los avances logrados y los desafíos pendientes en la lucha contra la violencia de género, y para renovar el compromiso de toda la sociedad en la erradicación de esta problemática.



¡Comprometidos con la Igualdad!
**El Tribunal Electoral
del Estado de Hidalgo y el Día Naranja**

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) reafirma su compromiso con la erradicación de la violencia de género al conmemorar el Día Naranja, una iniciativa global que busca crear conciencia sobre la importancia de la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres.

El TEEH se une a la campaña internacional "Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres", promoviendo

la sensibilización y el respeto hacia la igualdad de derechos. A través de diversas actividades, el Tribunal busca fomentar un entorno de equidad en el ámbito electoral y judicial, donde cada voz sea escuchada y valorada.

El TEEH también reconoce la importancia de la participación activa de las mujeres en la política y la toma de decisiones. Con acciones concretas, se esfuerza por garantizar que todas las personas, independientemente de su género, tengan igualdad de oportunidades.

Este compromiso no solo se refleja en la conmemoración del Día Naranja, sino que se mantiene durante todo el año, con acciones concretas que promueven la justicia, la equidad y el respeto por los derechos humanos.



@teehgo    

CARR. MÉXICO-PACHUCA KM. 84.5 SECTOR PRIMARIO, C.P. 42085.
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. TELÉFONOS: (771) 71 15656,
(771) 71 15348 Y (771) 71 15386